

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en Artº5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

RECOLETA

REGION:

METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE PERMISO	09
FECHA	15 MAYO 2015
ROL S.I.I.	5062-017

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 462 de fecha 26.01.2015.
- E) El Decreto Supremo Nº..... del, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº 28.158.892 de fecha 13/05/15 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino Enrique Donoso - Esquina San José..... Nº 200 - 3018..... Lote Nº Manzana..... Localidad o loteo ... Población Pedro Donoso... Sector Urbano... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionandos en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:..... Art. 5.1.4. Nº7 O.G.U.C.....
- 3.- Otros. (Especificar)

NOTA: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. Nº2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
Inversiones Kissimnee Ltda.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
Daniel Bandersky Alter	

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
Carolina San Martín Parraguirre	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL (m²)	231,080	SUPERFICIE TERRENO (m²)	222,73	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional y Comercial				
OTRAS (especificar)	---				

Nota: La propiedad cuenta con Permiso Nº 1567/87 de fecha 29.10.1987 acogido a la Ley 18.591 para una edificación con destino vivienda de 136,30 m2 y local comercial de 42,41 m2. A consecuencia de la Catástrofe del año 2010, se procede a demoler 22,52 m2. Este permiso aprueba una superficie ampliada de 74,89 m2 para un destino Habitacional y Comercial emplazado en un terreno de 222,73 m2. Se acoge a la normativa especial Art. 5.1.4. Nº7 O.G.U.C.


APS/MEL/gp 23.04.15

PAGADO


 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE